



Ley de creación N° 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA № 0176-2021/CO-UNCA

Huamachuco, 30 de junio de 2021

VISTO, la Carta N° 0261-2021-DGA-UNCA, Carta N° 0262-2021-DGA-UNCA, el Informe N° 0114-2021-UNCA-DGA-URHHHH, Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría Nº 028-2021 de fecha 30 de junio de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley Nº 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional Ciro Alegría, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría;

Que, el numeral 6.1.3. de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial Nº 088-2017-MINEDU, establece las funciones de la Comisión Organizadora, precisando en sus literales: a) Conducir y dirigir la universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno, b) Elaborar y aprobar el estatuto, reglamentos y documentos de gestión, académica y administrativa de la Universidad y c) Gestionar el licenciamiento institucional y de programas ante la SUNEDU, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 0139-2021/CO-UNCA de fecha 04 de junio de 2021, se estableció a partir del 07 de junio de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, la modalidad de trabajo del personal administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría;

Que, mediante Informe N° 0114-2021-UNCA-DGA-URHHHH de fecha 28 de junio de 2021, la Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos remite a la Dirección General de Administración, el resumen de la modalidad de trabajo de Personal CAS y Docentes Ordinarios, presentadas por las jefaturas de las diferentes áreas y unidades a solicitud de la Unidad de Recursos Humanos, contenidas en el Carta N° 051-2021-VPA-UNCA/DAUNCA-D, Informe N° 060-DBU/UNCA-2021, Oficio N° 061-2021-VPI-UNCA,













Ley de creación N° 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA № 0176-2021/CO-UNCA

Carta N°0258-2021-DGA-UNCA, Oficio N° 178-2021/P-CO-UNCA, Carta N° 054-2021/SG-UNCA, Carta N° 040-2021-UNCA-OAJ/MJTA, Carta N° 0138- 2021-OPP-UNCA, Oficio N° 0120-VPA-UNCA-2021, Informe N° 010-2021-UNCA-PRESIDENCIA/OTI y Carta N° 029-2021-VPA-UNCA/DSA;

Que, mediante Carta N° 0261-2021-DGA-UNCA de fecha 28 de junio de 2021, el Director(e) de la Dirección General de Administración de la UNCA, remite al despacho de Presidencia, las modalidades de trabajo del personal CAS y Docentes Ordinarios de la UNCA para el mes de julio, de acuerdo al Informe N° 0114-2021-UNCA-DGA-URHHHH de fecha 28 de junio de 2021, emitido por la Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, para su autorización y aprobación;

Que, mediante Informe Nº 056-2021-OGC-UNCA, Informe Nº 079-2021-OPP-UNCA, Solicitud Nº 002-2021-UNCA-PRESIDENCIA/OTI y Solicitud S/N, presentados por el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica respectivamente, por el cual solicitan se les autorice la modalidad de trabajo remoto para los días 01 y 02 de julio de 2021;

Que, mediante Carta N° 0262-2021-DGA-UNCA de fecha 30 de junio de 2021, el Director(e) de la Dirección General de Administración de la UNCA, solicita que la modalidad de trabajo del Mg. Ivan Josué Palomino Zárate, Jefe de la Unidad de Abastecimiento, solicitada previamente mediante Carta N° 0261-2021-DGA-UNCA, sea modificada según petitorio de la CARTA N° 04-2021-IJPZ y se establezca la modalidad de trabajo remoto del 1 al 16 de julio del 2021 y la modalidad de trabajo presencial del 17 al 31 de julio de 2021, para el Jefe de la Unidad de Abastecimiento;

Que, el numeral 2.1 del artículo 2 de Decreto Legislativo Nº 1505, Decreto Legislativo que establece Medidas Temporales Excepcionales en Materia de Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público ante la Emergencia Sanitaria ocasionada por el Covid-19, señala que de manera excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2020, se autorice a las entidades públicas a implementar las medidas temporales excepcionales que resulten pertinentes para evitar el riesgo de contagio de COVID-19 y la protección del personal a su cargo. Dichas medidas pueden consistir, sin limitarse a estas y sin trasgredir la finalidad del presente decreto legislativo, en: a) Realizar trabajo remoto, en los casos que fuera posible. Asimismo, las entidades pueden establecer modalidades mixtas de prestación del servicio, alternando días de prestación de servicios presenciales con días de trabajo remoto. b) Proporcionar a los/as servidores/as civiles equipos informáticos a efectos de ser destinados en calidad de préstamo para la realización del trabajo remoto, cuando corresponda. c) Reducir la jornada laboral. d) Modificar el horario de trabajo. e) Establecer turnos de asistencia al centro laboral, en combinación con el trabajo remoto, en los casos que fuera posible. f) Proporcionar













Ley de creación N° 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA № 0176-2021/CO-UNCA

medios de transporte para el traslado de los/as servidores/as civiles al centro de labores y de vuelta hacia un punto cercano a sus domicilios, así como para el apoyo al desarrollo de sus funciones cuando estas requieran la movilización por la ciudad, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas y de control de COVID-19 aprobadas por el Ministerio de Salud. g) Proporcionar los equipos de protección personal a los/as servidores/as civiles de acuerdo con su nivel de riesgo de exposición y atendiendo a la normativa o lineamientos específicos emitidos por el Ministerio de Salud. h) Vigilar la salud de los/as servidores/as civiles conforme a la normativa o lineamientos específicos emitidos por el Ministerio de Salud;

Que, el artículo 4 del Decreto de Urgencia Nº 139-2020, que establece Medidas Extraordinarias y Urgentes en el Marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19, así como Medidas en Materia Presupuestaria que impulsen a coadyuvar el Gasto Público; se prorroga la vigencia del Decreto Legislativo Nº 1505 Decreto Legislativo que establece Medidas Temporales Excepcionales en Materia de Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público ante la Emergencia Sanitaria ocasionada por el Covid-19, hasta el 28 de julio de 2021;

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 055-2021, que establece Medidas Extraordinarias Complementarias que permitan el Financiamiento de Gastos para promover la Dinamización de la Economía y dicta otras disposiciones; se extendió la vigencia y aplicación del Título II del Decreto de Urgencia Nº 026-2020, para el sector público y privado, hasta el 31 de diciembre de 2021, normativa que regula el trabajo remoto:

Que, mediante la Única Disposición Complementaria Derogatoria del Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, entre otros, se DEROGÓ el Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, que habilitaba a los trabajadores pertenecientes a los grupos de riesgo a optar voluntariamente por realizar trabajo presencial, eliminando así la posibilidad de continuar empleando la declaración jurada aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 099-2020-TR;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría Nº 028-2021 de fecha 30 de junio de 2021; los Miembros de la Comisión Organizadora, considerando las propuestas de modalidad de trabajo remitidas por los Jefes de los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional Ciro Alegría, y la necesidad de servicio institucional, acordaron por unanimidad, **ESTABLECER** a partir del 01 de julio de 2021 hasta el 31 de julio de 2021, la modalidad de trabajo del personal administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución;













Ley de creación N° 29756

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA № 0176-2021/CO-UNCA

Estando en los considerandos precedentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, Estatuto de la UNCA y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER a partir del 01 de julio de 2021 hasta el 31 de julio de 2021, la modalidad de trabajo del personal administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución, al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA y personal administrativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría; para conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE













	N°	DNI	APELLIDOS	CARGO	SITUACION LABORAL	MODALIDAD	
	1	71256054	AGUILAR CALIPUY MARIA ALEXANDRA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						TRABAJO PRESENCIAL: Del 12 de julio al 16 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 11 de julio de 2021, y del 17 de julio al 31 de julio de 2021.
	2	41735336	ASTO MARINO HENRRY ANTHOYONY	ASISTENTE TÉCNICO PARA TRAMITE DOCUMENTARIO	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO	
	3	47403783	BALTAZAR FLORES ROGER AUDES	ASISTENTE DE LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Lunes, Miércoles y Viernes	TRABAJO REMOTO: Martes y Jueves.
	4	41799544	BARRETO CASTILLO GILMER	CHOFER	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL

	5	41661950	CASAMAYOR CAMPOS ALEX DANIEL	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
-	6	42134302	CASTAÑEDA RUIZ CINTHIA HILDA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
	•					TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021.
CIA	7	40122498	CERNA LUNA ELIZABETH MARITZA	JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA	CAS - CONFIANZA	TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 11 de julio, y del 19 de julio al 23 de julio de 2021.	
	8	43064573	CERNA RUIZ HENRRY DANTE	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	9	22431135	CHOCANO FIGUEROA EDWIN JOSÉ	AUDITOR DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL

	10	42505453	CONTRERAS BEJAR YANET	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CAS - CONCURSO	TRABAJO MIXTO	
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021
	11	70233785	CONTRERAS BOCANEGRA CARLA GHISELLA	ESPECIALISTA EN SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
14	12	32971287	CONTRERAS VÁSQUEZ WILFREDO GEYNER	COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE LA UEI	CAS - CONCURSO		O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021.
	13	42940599	CRESPIN SERIN DEYCI CECILIA	ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	14	40133170	CRUZ TRUJILLO, DANIEL ALEJANDRO	ESPECIALISTA EN SERVICIOS CULTURALES Y ARTÍSITICOS	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
	15	40531759	DIAZ CHOTON LORENZ PAUL	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL

	16	73302530	ESCOBEDO REYES PATRICIA DANIELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA SECRETARÍA GENERAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
-	17	19539731	ESPEJO SANDOVAL HIGINIO ALEJANDRINO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
200	18	19562997	FERNANDEZ PIZAN ABRAHAM JUAN	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	19	43905934	GAMBOA ANTICONA CLEMENCIA	PERSONAL DE LIMPIEZA	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL	
	20	70224304	GARCIA ROBLES YURASY NOEMI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL: De Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 Hrs.	TRABAJO REMOTO: De Lunes a Viernes de 14:30 a 17:30 Hrs.
	21	40196154	GUEVARA VERA EVER BENJAMIN	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO		RESENCIAL

	22	43558912	GUTIERREZ CABALLERO JHONATAN ALDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	23	19578183	GUZMAN RODRIGUEZ YURI HOMERO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
ia i	24	80601075	GUZMAN SAGON AIDA DORIS	PERSONAL DE LIMPIEZA	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
-	25	19573348	GUZMAN SAGÓN CESAR DANIEL	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	26	48099463	HENRIQUEZ VARGAS GARY ROBERT	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL

	27	40833728	LAVADO LAGUNA FRANCISCO IVAN	ASISTENTE TÉCNICO DE REGISTRO ACADÉMICO CENTRAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
	28	09294274	LOAYZA DAGA ELEUTERIO DAVID	ASISTENTE DE BIBLIOTECA	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
	29	41804390	LUNA VICTORIA ALVA LUIS JOSE	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
2 3	Wall Car					TRABAJO PRESENCIAL: Del 12 de julio al 16 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 11 de julio de 2021, y del 17 de julio al 31 de julio de 2021.
	30	48076784	MENDOZA VILCHEZ JHEYMY ALEXANDER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
	31	42253494	MEZA HIDALGO MARIO	JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021.

32	19560868	MORALES CHAMORRO EDGARDO NAPOLEON	COORDINADOR DE COOPERACIÓN TÉCNICA	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
33	40699064	MOYA JULIAN LUIS ENRIQUE	JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO
					TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 23 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021, y del 24 de julio al 31 de julio de 2021.
34	43677164	OSEDA GAGO MARCO ANTONIO	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJO	TRABAJO
					Del 05 de julio al 31 de julio de 2021.	REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021.
35	00256038	PALOMINO ZARATE IVAN JOSUE	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	CAS - CONCURSO	TRABAJO	O MIXTO
					TRABAJO PRESENCIAL: Del 17 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 16 de julio de 2021.
36	40484197	PAREDES CONTRERAS GONZALO ERNESTO	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO P	RESENCIAL
	33 34 35	33 40699064 34 43677164 35 00256038	33 40699064 MOYA JULIAN LUIS ENRIQUE 34 43677164 OSEDA GAGO MARCO ANTONIO 35 00256038 PALOMINO ZARATE IVAN JOSUE 36 40484197 PAREDES CONTRERAS GONZALO	33 40699064 MOYA JULIAN LUIS ENRIQUE JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES 34 43677164 OSEDA GAGO MARCO ANTONIO ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN 35 00256038 PALOMINO ZARATE IVAN JOSUE JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS 36 40484197 PAREDES CONTRERAS GONZALO GUARDIÁN	33 40699064 MOYA JULIAN LUIS ENRIQUE JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES 34 43677164 OSEDA GAGO MARCO ANTONIO ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN 35 00256038 PALOMINO ZARATE IVAN JOSUE JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS 36 40484197 PAREDES CONTRERAS GONZALO GUARDIÁN CAS - CONCURSO	33 40699064 MOYA JULIAN LUIS ENRIQUE JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio de 2021. TRABAJO PRESENCIAL: Del 17 de julio de 2021. TRABAJO PRESENCIAL: Del 17 de julio al 31 de julio de 2021. TRABAJO PRESENCIAL: Del 17 de julio al 31 de julio de 2021. TRABAJO PRESENCIAL: Del 17 de julio al 31 de julio de 2021.

37	72790451	POLO MAURICIO WILDER JHOEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEP. ALMACÉN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
38	41943943	POLO RODRÍGUEZ FERNANDO	JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO
39	47556103	RAMIREZ FLORES JOSE CARLOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO
40	47183335	RAMIREZ GHIORZO ROSSY KAREM FIORELLA	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PATRIMONIAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO
41	19573128	RIOS SANDOVAL GLADIS DALILA	OPERADORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL

	42	19571736	RODRIGUEZ ANTICONA ESTEBAN	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
	43	42313925	RODRIGUEZ MARQUINA JESÚS	GUARDIÁN	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL
1	44	40508270	RODRIGUEZ SANCHEZ ALEXANDER WALTER	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO
	45	41060977	ROMAN FONSECA MANUEL EUGENIO	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO AL GRADUADO	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO
	46	45557949	RONDO NONTOL CONSTANZA MERCEDES	ESPECIALISTA ASISTENTADO SOCIAL	CAS - CONCURSO	TRABAJO MIXTO
						Presencial cuando la situación lo amerite.
	47	43632636	SALDAÑA REBAZA JUAN EDILBERTO	ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	CAS - CONCURSO	TRABAJO REMOTO

	48	18228249	SERRATO NUREÑA ESLY EDITH	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
	49	71581902	TALAVERA VIZCARRA DANIEL ALEJANDRO	ESPECIALISTA EN SERVICIOS DEPORTIVOS	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO
A)	50	42232207	TIRADO BOCANEGRA LUIS MIGUEL	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE CALIDAD	CAS - CONFIANZA	TRABAJ	
	,					TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021.
	51	41974601	TORRES AMADO MIRIAM JANET	JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA LEGAL	CAS - CONCURSO	TRABAJ	OTXIM O
						TRABAJO PRESENCIAL: Del 05 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 04 de julio de 2021.
	52	22475364	TUESTA PANDURO RENAN	SECRETARIO GENERAL	CAS - CONFIANZA	TRABAJO P	RESENCIAL
	53	44870212	URPEQUE ARISPE JUAN BENITO	ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA	CAS - CONCURSO	TRABAJ	O MIXTO

			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		TRABAJO PRESENCIAL: Del 03 de julio al 15 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 02 de julio, y del 16 de julio al 31 de julio de 2021.
54	72368540	VERA PAREDES JULISSA JOVANA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL: Del 10 de julio al 31 de julio de 2021.	TRABAJO REMOTO: Del 01 de julio al 09 de julio de 2021.
55	19572870	VILCHEZ POLO MARCO ANTONIO	VIGILANTE	CAS - CONCURSO	TRABAJO PRESENCIAL	
56	42324408	VILLEGAS SÁNCHEZ LUIS ALBERTO	ASISTENTE DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA	CAS - CONCURSO	TRABAJO	REMOTO